

Junta general científica extraordinaria del 11. Enero de 1882.

Presidencia del Sr. Carraro Cándida.

J. J.  
Carraro Cándida.  
Gomez Mig.  
Lichon.  
Rust Herrera.  
Arumangu.  
Ziguero.  
Benimeli.  
Guillen.  
Cantó.  
Gomez Nadin.  
Morano Caballero.  
Almos.  
Fernando E.

Con asistencia de los tres ausentados al empuzo, abriose la sesion á las seis menos cuarto de la tarde y leida el acta de la anterior quedo aprobada.

Antes de entrar en la orden del dia, el Sr. Lichon, como cosa urgente, pidió la palabra acerca del impuesto del sello sobre los recibos y actas, dejando á la consideracion de la Junta general la mejor manera de eludir el pago sin faltar á la ley, á cordón tratar esta cuestion en Junta directiva extraordinaria.

El Sr. Guillen, con relacion al parte del Sr. Miguel á su correspondiente, hizo leer el artículo 7º del Reglamento; manifestando la posibilidad que mientras no se permite lo contrario hay que creer lo que dice el Sr. Miguel.

El Sr. Fernando propuso se oprim á los tres socios correspondientes en Valencia para que pasen á residentes, contestando el secretario actual que ya es acuerdo de la sesion anterior.

Entandido en la orden del dia se suspendió la sesion por algunos minutos para que los tres socios se pusieran de acuerdo con respecto á la elecion del Contador y transcuridos aquellos, se reunió, siendo elegido el Sr. Morano Caballero por 12 votos y de consiguiente por unanimidad.

Concurrida la palabra al Sr. Rust para desarrollar el tema Alumbraido eléctrico bajo el punto de vista higiénico y económico, empezó recordando los varios procedimientos de alumbraido eléctrico hoy conocidos, que los redujo á tres principales.

1º El de los tres Volta y Volta empleado en San Francisco de California y consistente en obtener un depósito de luz intensísima, de donde se distribuye por medio de cañerías brillantes; procedimiento inadmisibile por lo costoso de su instalacion y por la pérdida de luz que supone la ley del cuadrado.

2º Consiste en el empleo de lámparas que las hay de tres clases: de aríolas, cuales son muy costosas por necesidad reguladores para mantener á igual distancia los carbonos; 2º de incandescencia, ora se emplee el platino irradiado como aconseja Combes, ora la lámina del mismo metal como quiere Maxim, ora el carbono de retorta cual King-Lyggins

y Wils, ora el carbono artificial de Carre L. L. y por último mistas como las de Wiedemann, siendo preferibles las de incandescencia porque con menor fuerza se obtiene el efecto.

3.º Consiste en el empleo de bujías de carbonos paralelos, sumamente elegantes y económicas como las de TablochKoff que existen en las orillas del Tánais y en la avenida de la Ópera; las cuales sin regulador, consumen por igual los dos carbonos.

Como motores de la máquina Gramme pueden emplearse el viento o el agua.

Havios estos recuerdos pásese a establecer un paralelo entre la luz eléctrica y el gas, bajo los puntos de vista siguientes: Seguridad, Salubridad, Comodidad, Efecto, Coste y Aplicaciones.

Seguridad. Bajo este punto visto las recientes estadísticas de los incendios de Viena, lo que no sucede con la electricidad, pues el carbono incandescente no puede caer del globo que le contiene y cabe, al mismo tiempo, hacer incombustible las decoraciones ora por el medio del Sulfato sódico ora con el arbesto.

Salubridad. Seguro que la intensidad de la luz eléctrica es un tercio de la del sol y por lo tanto mal puede hacer al ojo, produciendo esas terribles oftalmías de que habló Subinski y Despretz; su acción maligna no exagerada se debe a su riqueza en rayos químicos; por eso no es conveniente emplear los lentos agujes y si los ahumados y mejor las pantallas de porcelana, ninguna tengan el inconveniente de hacer perder un cuarenta y cinco por ciento de luz siendo preferible el uso de la linterna de difusión de Clemandot empleada en los almacenes de Louvre y consistente en una especie de farol de vidrio, paredes de vidrio repletas de seda que ahorra un tercio y tres por ciento.

Comodidad. Un kilogramo de gas suministra al quemarse 10267 calorías, la electricidad no.

Efecto. La luz eléctrica es mejor que la del gas por ser mas blanca y aproximarse a la del sol.

Coste. La unidad de electricidad de París hace esta comparación entre el gas y las bujías TablochKoff (16 de estas por hora)

1.º Una bujía cuesta 0,75 peseta y dura 1,5 hora. El gasto para las 16 bujías, por hora es de 8 pesetas.

2.º Para las 16 bujías se necesita una máquina de vapor de 18 caballos; cada caballo consume por hora 2,5 Kilog.º El gasto de combustible para los 18 caballos será por hora 1,57 pes.

3: Agua y algodón o Napos - - - - - 2,25 pesetas  
 4: Salario del maquinista por hora - - - - - 0,60 "  
 Total - - - - - 10,42 pesetas

La bujía TablochKoff es igual a 100 Carril o 100 mecheros del gas de París, luego las 16 bujías es igual a 1600 mecheros Napos. Ocho litros de gas consumen 160 libros por hora cada uno o entre todos 2240 me-  
 tros cúbicos; pagada a 0,15 por el municipio y a 0,30 por los parti-  
 culares (como en Barcelona) importan a este punto los 1600 mecheros  
 67 pesetas por hora, resultando la electricidad seis veces mas barata.  
 Sr. J. S. ingeniero del municipio, estima la luz TablochKoff en 30 mecheros  
 Napos, en cuyo caso resulta solo la mitad mas barata. Mas teniendo  
 en cuenta que los globos absorben en serio de luz cuesta lo mismo  
 que el gas.

Como ejemplo el taller de Canal en Gant. Emplea sus focos de TablochKoff  
 alimentados por una Gramme movida por una economica máquina de  
 vapor sistema Sulzer de 10 caballos o sea 1,8 caballo por bujía.

Combustible para la máquina - - - - - 0,10 pesetas  
 Vigilancia y engrasado - - - - - 0,15 "  
 Carbono para bujías TablochKoff - - - - - 2,25 "  
 Gasto por hora - - - - - 2,50 pesetas

Los 126 mecheros de gas usados antes costaban a 15 pesetas por hora.  
 Hallándose indispuerto el orador y quedándole mas que decir pidió a la  
 reserva el uso de la palabra para continuar su discurso en otra se-  
 sion, a lo que se accedió; levantándose la sesion a las siete y media de  
 la noche, quedando en el uso de la palabra para la proxima ordina-  
 ria el Sr. Barrio.

Salon del Instituto Merico Valenciano 14 Enero de 1882.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.

*J. J. Ferrero*

*Manuel Olmos*



Vinbre por diligencia por el nombramiento del Sr. Ferrer Ferrer para  
 redactar el discurso apologético; verificándose en la anterior sesion.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.

*J. J. Ferrero*

*Manuel Olmos*

